

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR	VERSIÓN: 3.0
	PROGRAMA INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	FECHA: 12/12/2018
	ACTA No. 12 del 17 de agosto de 2022.	PÁGINA 1 DE 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad de Ingeniería	17 de Agosto 2022	07:20 am	09:00 am

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Sail De La Ossa	X		
Rep. Área Profesional	Liliana Polo Corrales	X		
Rep. Área Sociohumanística	Yelitza Aguas Mendoza	X		
Rep. Área ciencias básicas	Julián Ortega Ramos	X		
Rep. de los Egresados	Luis Enrique Ruiz Meneses	X		
Rep. de los Estudiantes				
Invitado	Fanor Bermúdez Mosquera	X		
Invitado	Katherine Barragán Viloría	X		

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Elección del secretario de la sesión.
- 3) Lectura y aprobación del Acta No. 11 del 05 de agosto de 2022, del Comité Curricular.
- 4) Socialización de avances del documento Proyecto Educativo del Programa PEP y presentación de la propuesta de Plan de Estudio del programa de Ing. Agroindustrial, mediante TRC.
- 5) Correspondencia
- 6) Varios
- 7) Clausura

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

El presidente del comité y jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, verifico el quórum asistiendo 5 de los 5 miembros activos. Se inició a la sesión siendo a las 7:20 a.m.

2. Elección del secretario de la sesión.

Los miembros del comité eligen secretario de la sesión al Representante de los Egresados, Luis Enrique Ruiz Meneses.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 11 del 05 de agosto de 2022, del Comité Curricular.

Leída el acta, fue aprobada por los consejeros asistentes.

4. Socialización y presentación de los cambios del Plan de Estudio del programa de Ing. Agroindustrial.

La ingeniera Katerin Barragán y el ingeniero Fanor Bermúdez, asesores en el proceso de transformación curricular toman la palabra y nos comentan que traen dos propuestas de plan de estudio.



Propuesta 1: Se propone que los niveles de inglés inicien en segundo semestre en lugar de tercer semestre, con el objetivo de que el sexto semestre quede más flexible, debido a que se había analizado una sobrecarga tanto de horas como de créditos en el sexto semestre. Las demás asignaturas quedaron tal cual como se había comentado en el comité curricular anterior. Se planteó dejar dos operaciones unitarias y quedó pendiente cambio en el nombre o denominación de estas asignaturas. Cada una de estas materias quedaría de cuatro (4) créditos, 4 horas teóricas más dos horas prácticas. En esta propuesta el plan de estudio quedaría con 158 créditos.

Propuesta 2: La propuesta 2 consistió en dejar solo un curso de Termodinámica en tercer semestre. Y que los temas que se trataban en termodinámica II, y que de alguna forma tributen o respondan al curso de Balance de materia y energía, se vean en el nuevo curso de Termodinámica en el tercer semestre. Con esta nueva propuesta se pasa de 158 créditos a 155 créditos, lo cual da flexibilidad en todos los semestres, aunque los cursos de inglés no empezarían en tercer semestre sino en primer semestre. Además, el semestre X, quedaría solo con trabajo de grado. Gestión ambiental en este plan empezaría en el sexto y no en el séptimo semestre para equilibrar créditos académicos, así mismo seguridad industrial pasa del octavo semestre al séptimo semestre. Las electivas I y profundización I, se ven a partir de octavo semestre y en noveno se vería electiva II, electiva III y profundización III. La asignatura de métodos numéricos pasa de sexto semestre a quinto dándole continuidad a la línea de matemáticas.

Luego de la socialización de las propuestas por parte de los ingenieros Fanor Bermúdez y Katerin Barragán, la ingeniera Liliana Polo y miembro del comité curricular pidió explicaciones acerca de cómo se integrarían los temas de termodinámica I y II para el nuevo plan de asignatura de Termodinámica, a lo que la ingeniería Katerin le respondió que aún no se había realizado, ya que solo estamos en la fase de socialización de las propuestas al comité curricular, seguidamente a los docentes que dictan esas asignaturas y si las propuestas son aprobadas se realizara el plan de asignatura con la debida ayuda de los docentes a cargo. Así mismo la ingeniera Barragán se comprometió a enviarles los planes actuales al ing. Liliana Polo, para realizar una revisión preliminar de los documentos.

El ingeniero Fanor Bermúdez asevero que la idea de estos cambios en los planes de asignatura es que el ingeniero agroindustrial egresado de la universidad de Sucre responda al entorno, regional, nacional e internacional.

La Ingeniera Liliana Polo, afirma que está de acuerdo con la propuesta 2, resaltando el hecho que los estudiantes tengan libre el semestre X, para realizar su trabajo de grado, además enfatiza en que todos los cambios se deben justificar y se pone en disposición para la construcción y análisis de la nueva asignatura de Termodinámica. Los demás miembros del comité curricular apoyan positivamente la propuesta 2.

El Ingeniero Fanor Bermúdez se compromete a terminar el plan de estudio, para posteriormente viajar a Sincelejo a realizar las socializaciones por componentes.

La Ingeniera Yelitza Aguas solicita los contenidos de las asignaturas de operaciones unitarias y de las guías de laboratorio que tiene para justificar los cambios que se realizaran, además de los documentos que se tienen en donde se realizaron comparaciones de las propuestas actuales con planes de estudios de otras universidades. Así mismo con la asignatura de Termodinámica. Todo esto debido a que hay que socializar a los docentes a cargo de las asignaturas.

La Ingeniera Katerin Barragán se compromete a enviar a cada uno de los miembros del comité curricular la propuesta 2, para que sea estudiada con mayor detenimiento para su respectiva aprobación y el envío de la información solicitada por la docente Yelitza Aguas.

Este Comité decide realizar un mayor estudio y análisis de la propuesta 2, haciendo una revisión con mayor detenimiento los contenidos de las asignaturas Operaciones Unitarias I, II y III, así como de sus guías de laboratorio, haciendo un comparativo con los planes de estudio de otras Universidades a nivel nacional y haciendo revisión de cuál es la tendencia en los diferentes planes de estudio de este programa en diferentes Universidades.

5. Correspondencia

No se recibió correspondencia

6. Varios

7. Clausura



Se dio por terminada la sesión a las 9:00 a.m.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_x

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Realizar un mayor estudio y análisis de la propuesta 2, haciendo una revisión con mayor detenimiento los contenidos de las asignaturas Operaciones Unitarias I, II y III, así como de sus guías de laboratorio	Miembros de Comité Curricular y asesores del programa en el tema	Septiembre de 2022

Como constancia de lo anterior, firman el presidente y el secretario del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: Sail De La Ossa Monterrosa	NOMBRE: Luis Enrique Ruiz Meneses
FIRMA: Original Firmado	FIRMA: Original Firmado

La secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular No 13 el día 25 del mes de agosto de 2022.

Proyectó: Luis Enrique Ruiz Meneses